

4 1 1 4 5 0

23



P.-53.393

hk/P/1/1/1

Int. Cl.:

A 4 7 K

MEMORIA DESCRIPTIVA

f. e. 14-10-75

para solicitar PATENTE DE INTRODUCCION por 10 años

a nombre de HEINZ BAUS

de nacionalidad alemana

residente en Oberer Luisenpark 28, 68 Mannheim,
República Federal Alemana

por: "UNA DISPOSICION DE PANTALLA INCORPORABLE PARA
DUCHAS, BAÑERAS O SIMILARES"

(Clase Internacional A47k)

20.2.73

- 1 -

411450



La presente innovación se refiere a una pantalla incorporable para duchas, bañeras de baño y otros usos similares.

Al objeto de evitar la salpicadura del
5 agua del baño sobre el suelo de la habitación y el subsiguiente fregado de la misma, se ha previsto la colocación de un bastidor que circunda el lado de las duchas, bañeras o similares que linda con la habitación. El bastidor va provisto de carriles de ro-
10 dadura para unas puertas corredizas, una como mínimo, desplazables horizontalmente. Las puertas van convenientemente dotadas de unos marcos cerrados por paneles. Los paneles deben ser translúcidos, de vidrio, por ejemplo, como el vidrio con armadura de
15 alambre, o bien de material sintético, especialmente reforzado con fibras. Estos marcos pueden también recortarse mediante el aserrado de sus distintas partes para la adaptación en ellos de los paneles.

Los paneles están enmarcados por perfi-
20 les extruídos, conforme a la presente innovación.

Las partes inferiores del marco de las puertas van en muchos casos rodeados ventajosamente por carriles de deslizamiento.

Los perfiles extruídos del marco de la
25 puerta llevan convenientemente dispuestos unos tu-

411450



5 bos ranurados colocados en sentido longitudinal en
su plano central. Cortando los correspondientes ex-
tremos en la forma acostumbrada a inglete, es posi-
ble efectuar la unión perforando una parte del mar-
co en el eje del tubo de la otra parte del marco e
introduciendo un elemento de acoplamiento, como un
tornillo, por ejemplo. En caso de emplearse un tor-
nillo, se elegirá preferentemente un tornillo de
rosca autocortante, cuyo diámetro exterior se adap-
te al diámetro interior del taladro. El taladro es-
tá generalmente avellanado para que no resalte la
10 cabeza del tornillo.

15 En el dibujo se muestra un ventajoso
ejemplo de construcción para el objeto de la pre-
sente innovación. Representan:

La figura 1: Un corte vertical según la
línea I - I de la figura 2, y

La figura 2: Un corte horizontal según
la línea II - II de la figura 1.

20 Sobre el borde 1 de la bañera indicado
en la figura 1 y encima de la junta 2, va dispuesto
el carril-guía 3 (durmiente inferior), cuyas tres
alas 4, 5 y 6 sobresalen hacia arriba. El ala cen-
tral 5 y el ala interior 6 están perforadas por aba-
25 jo en 7 y 8 para que el agua acumulada pueda salir

411450



sin dificultad hacia la bañera que ha de imaginarse
dispuesta a la izquierda en la figura 1. Sobre el
extremo del carril-guía 3, dispuesto a la izquier-
da en la figura 2, se apoya, según se ilustra con
5 mayor detalle en la figura 1, un montante de sección
en U con las alas 9 y 10 de la U y el alma 11 de la
U. Entre el alma 10 de la U y la pared 12 indicada
en la figura 2, se encuentra la junta 13. En el otro
lado va dispuesto similarmente un montante con las
10 alas 14, 15 de la U y el alma 16. En el caso de que
la construcción del marco estuviese destinada a lle-
nar un nicho, el alma 16 puede también apoyarse con-
tra una pared mediante una junta. Si, por el contra-
rio, la pared de apoyo se encuentra a la vuelta de
15 la esquina de la bañera o del plato de la ducha,
será preciso acoplar otro marco, como se indica con
la pieza 17. Esta parte del marco puede conformarse
en forma similar o bien de otro modo, semejante a
la construcción de la puerta corrediza según la pre-
20 sente innovación.

El durmiente superior tiene también una
configuración básica en forma de U con un alma 18 y
dos alas 19 y 20. Las alas de la U llevan los carri-
les de rodadura 21 y 22 para recibir los rodillos
25 portadores de las puertas corredizas, de los que



411450

sólo se ha representado un rodillo 23. En realidad se necesitan (en la forma de realización elegida con dos puertas corredizas) dos rodillos, por lo menos, para cada puerta, fabricados de material sintético preferentemente. Cuando se precisen dos puertas corredizas móviles una delante de la otra, se utilizarán adecuadamente dos carriles de rodadura 21 y 22, cooperando el carril de rodadura 21 con los rodillos de la otra puerta corrediza. Los montantes 9, 10, 11 y 14, 15, 16 cogen con sus alas de la U, 9, 11, 14, 15 por debajo de estos carriles de rodadura, pudiendo sin embargo las almas 10 y 16 ser desplazadas hacia arriba para hacer junta con la cara inferior del alma 18 del durmiente superior.

15 La distancia desde los carriles de rodadura hasta la cara inferior del alma 18 de la U, se calcula en función del diámetro de los rodillos 23, de forma que las puertas corredizas puedan salir hacia arriba lo suficiente desde el carril-guía 3.

20 Los rodillos están unidos a la parte superior del cerco 25 de la puerta corrediza, seccionada en la figura 1, por medio de un portarodillos 24. Estas partes superiores del marco tienen unas almas transversales en las que van dispuestos los

25 anteriormente citados tubos ranurados 26. Por deba-

411450



jo de las almas transversales está previsto el espacio para la introducción de los paneles de vidrio 27, cerrados herméticamente y sujetos por la junta 28.

5 La parte inferior 29 del marco tiene una construcción similar a la parte superior 25, pero sin el porta-rodillos 24. La parte inferior del marco puede rodearse mediante un carril en U deslizable 30 (por ejemplo, de material sintético
10 con propiedades de deslizamiento). Este carril de deslizamiento tiene en su parte central entre los extremos un nervio continuo o interrumpido o bien unas varillas 31 que penetran a presión en el tubo ranurado 32, sujetando así el carril de deslizamiento.
15 Pero las partes 29, 30 pueden ser también de una sola pieza, con el consiguiente ahorro de trabajo y espacio.

 Como puede verse, especialmente en la Figura 2, van dispuestos unos topes amortiguadores
20 31, 32 en las almas 10, 16 de los montantes.

 De la figura 2 se deduce además la estructura de las partes verticales del marco de la puerta. Se trata de perfiles en U 33, 34, 35, 36 con alas muy largas (pero sin tubos ranurados), que
25 enmarcan las juntas, ya citadas anteriormente en re-

411450

23



lación con la figura 1, para rodear también lateral-
mente las placas de vidrio. Los perfiles laterales
de la puerta corrediza están atravesados por los
tornillos 37, 38, 39, 40, cuyas cabezas pueden verse
5 por encima de las alas de los carriles de desliza-
miento en U (aunque pueden estar también avellanados).
Como puede verse en 39, en la figura 1, los tornillos
están roscados en un tubo ranurado 41 del asidero 42,
no siendo absolutamente preciso que este asidero es-
10 té curvado en las esquinas en la forma indicada, si-
no que puede formarse mediante la composición de pie-
zas cortadas a inglete. Se prefiere hacer la curva-
tura para evitar en los asideros las aristas vivas
que podrían ser productoras de heridas. En la otra
15 puerta, el asidero está fijado similarmente por me-
dio de los tornillos 37, 38.

El dimensionado se realiza ventajosamente,
de modo que las puertas no puedan atascarse en-
tre sí, pudiendo el usuario de la bañera o similar
20 descolgar en todo momento una de ambas puertas por
medio del asidero situado en su lado. Asimismo, debe
ser posible en cualquier momento descolgar desde el
exterior, facilitando el acceso a la bañera en caso
de accidente.

411450



REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propia no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Introducción, por diez años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª - Una disposición de pantalla incorporable para duchas, bañeras o similares con un marco circundante, caracterizada porque el panel está enmarcado por piezas de marco especiales, formadas con perfiles extruidos.

2ª - Una disposición de pantalla, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los perfiles tienen un tubo que discurre en dirección longitudinal, presentando los tubos unos elementos de unión (tornillos) en las uniones de los ángulos.

3ª - Una disposición de pantalla, según la reivindicación 2ª, caracterizada porque los tubos están situados en el centro de las caras exteriores de los perfiles.



23 FEB 1973

411450

4ª - Una disposición de pantalla, según la reivindicación 2ª, caracterizada porque el tubo está hendido en dirección longitudinal.

5 5ª - Una disposición de pantalla, según la reivindicación 4ª, caracterizada porque la ranura de la parte inferior del marco rodea a un nervio de un carril de deslizamiento.

6ª - Una disposición de pantalla incorporable para duchas, bañeras o similares.

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 FEB. 1973

P.A.

Alberto de Eizaburu
Per Poder

20.2.73
JJV

- 9 -



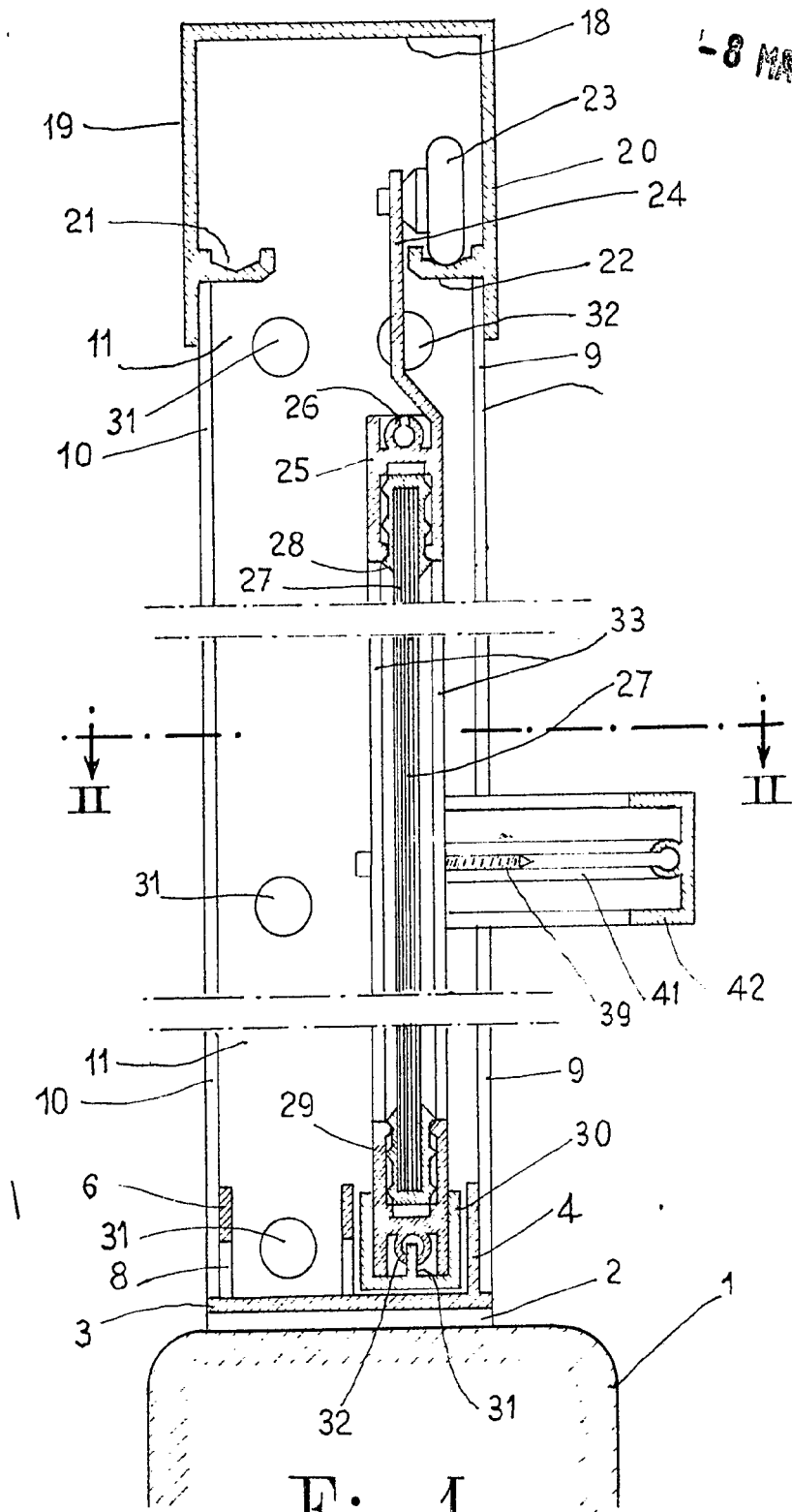


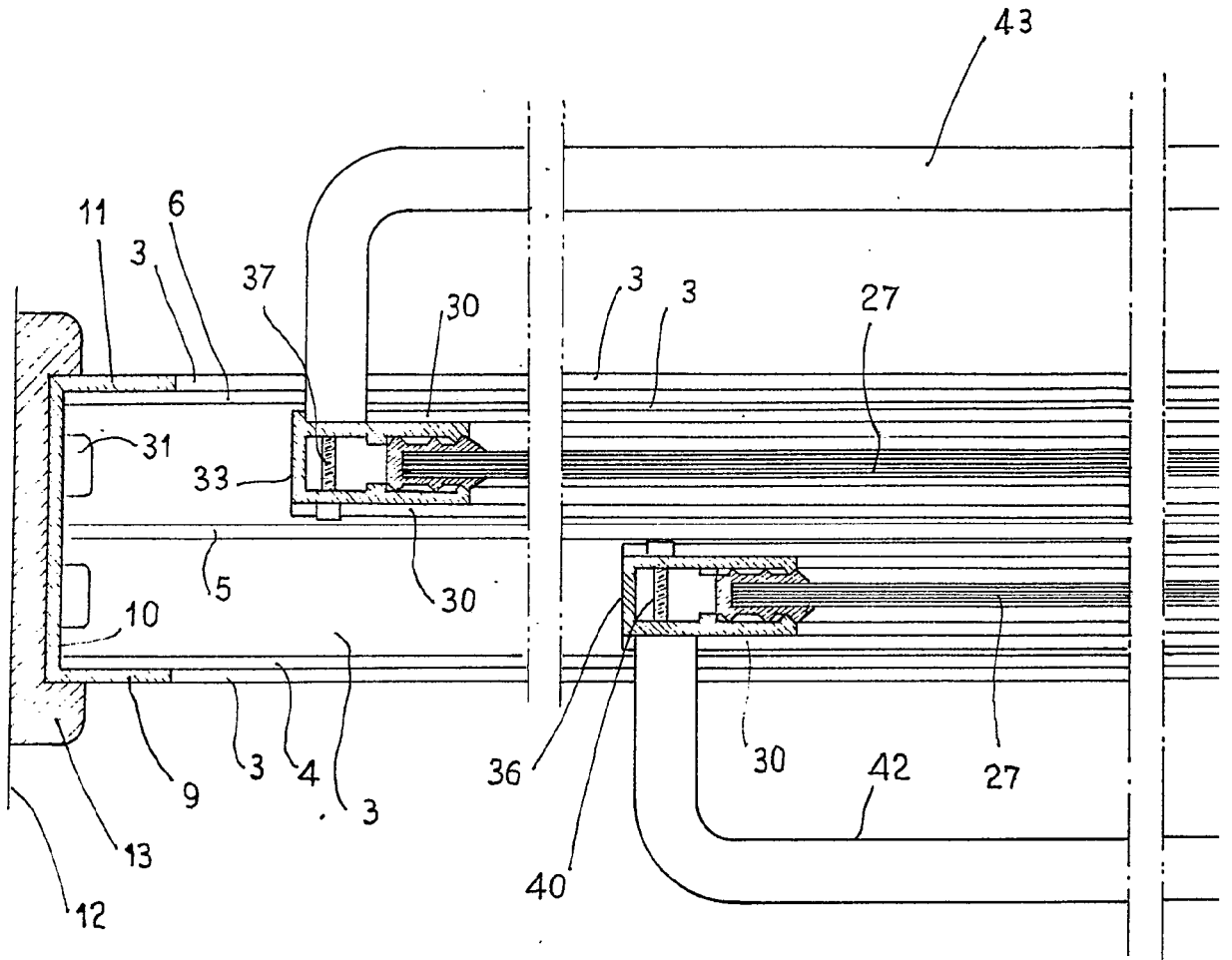
Fig: 1

ESCALA VARIABLE

Alberto de Eizaburu
 Per Fodén

HEINZ BAUS

411450



ESCALA VARIABLE